



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL MESA DE TRABAJO ASISTIDA ALTERNATIVAMENTE	
Fecha:	27/06/17 Hs. 11:22
Número:	850 Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Remitido:	

NOTA N° 02 /17.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 27 JUNIO 2017.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir proyecto de Resolución que se adjunta a la presente para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe acerca del estado actual de la obra de los nuevos caniles municipales y acciones llevadas adelante en lo referente a la problemática canina y funcionamiento del área de zoonosis.

Como resulta de público conocimiento hace escasos días ha ocurrido un hecho desgraciado, en el que una vecina de la ciudad fue salvajemente atacada por un grupo de perros sueltos en el sector céntrico de la Bahía Encerrada, lo que nos lleva a preguntarnos el porqué de la presencia de este peligroso grupo de canes en un lugar tan concurrido de la ciudad.

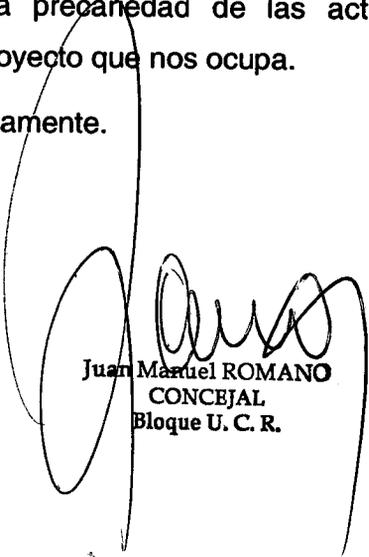
Resulta de nuestro conocimiento la existencia de una importante obra en marcha para el sector de zoonosis, que consiste en nuevas instalaciones de caniles y administración en la zona sur de la ciudad (ex cantera Masciotra), la que aún no se encuentra concluida y paralizada hace ya cerca de 2 años. La habilitación de esta obra significaría un importante avance en cuanto a descongestionar las actuales instalaciones y mejoraría considerablemente el trabajo de los agentes del sector, por lo que es necesario conocer cuáles son las intenciones del Ejecutivo en cuanto a su habilitación.

Al respecto se solicita informar detalladamente los puntos que se describen a continuación:

- Fecha estimada de continuidad de la obra de nuevos caniles municipales.
- Fecha estimada de habilitación de las instalaciones.
- Programa y equipo de captura utilizado actualmente.
- Toda otra información que estime permita conocer la situación actual del sector.

En conocimiento de lo importante que resulta este equipamiento para la ciudad, y la necesidad planteada en forma recurrente por el personal de la Dirección de Zoonosis en relación a la precariedad de las actuales instalaciones, es que solicito avanzar con el proyecto que nos ocupa.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, informe acerca del estado actual de la obra de los nuevos caniles municipales ubicada en la zona sur de la ciudad (ex cantera Masciotra), y acciones llevadas adelante en lo referente a la problemática canina y funcionamiento del área de zoonosis.

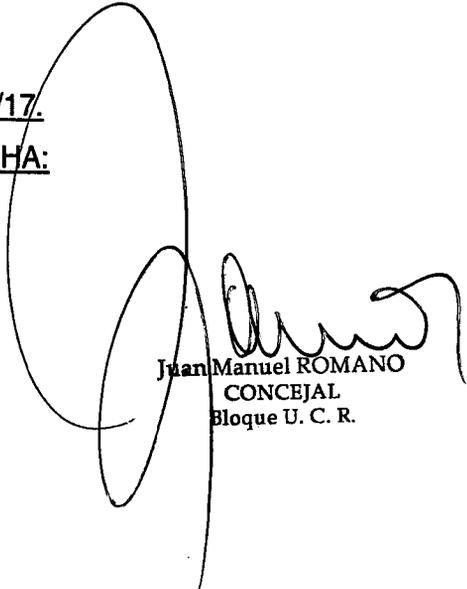
ARTÍCULO 2°.- A los efectos de dar respuesta al Artículo anterior se solicita indicar:

- Fecha estimada de continuidad de la obra de nuevos caniles municipales.
- Fecha estimada de habilitación de las instalaciones.
- Programa y equipo de captura utilizado actualmente.
- Toda otra información que estime permita conocer la situación actual del sector.

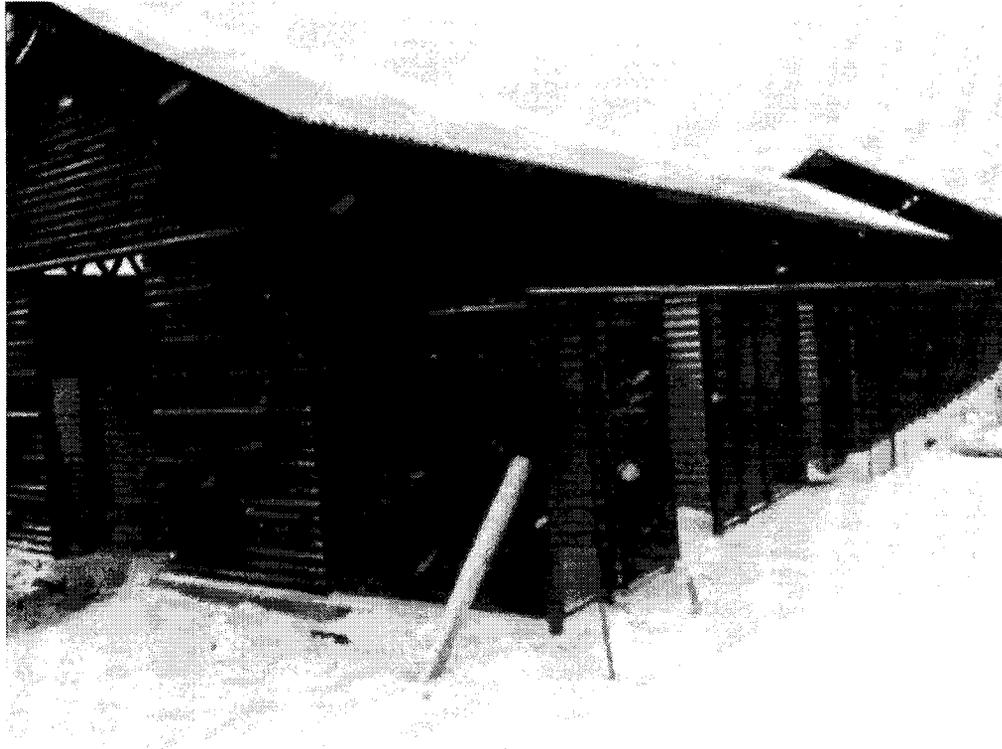
ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

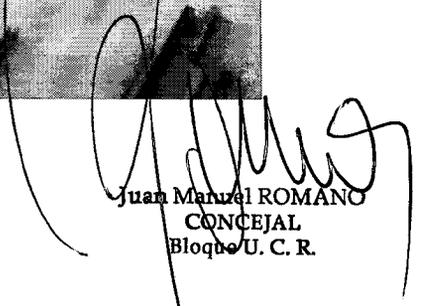
RESOLUCIÓN CD N° _____ /17.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.




Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.

